ACTA DE EVALUACION Nº 017 / 11

CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE PERIODICOS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio de 2011, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, *establecido por Resolución SEAM Nº 753 (A) /10 de la Secretaría del Ambiente, estando presentes el* Lic. Hugo D. Olmedo Dinatale, Director de Administración y Finanzas; el Lic. José Luís López, Director Administrativo; la Lic. Sandra Isabel Leiva, Directora Financiera; Abog. Amelia Ramírez de la Dirección de Administración y Finanzas; la Abog. Carla Gómez de la Dirección de Asesoría Jurídica y la Lic. Ana María López, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones; con el propósito de analizar y evaluar las ofertas recepcionadas y aceptadas en el Acto de Apertura de Sobres de la Contratación Directa para Adquisición de Periódicos, realizado en fecha 30 de mayo de 2011.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27.- Comités de Evaluación, de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61.- *Método de Evaluación, del Decreto Nº 21.909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas*, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

ITEM	DESCRIPCION	DIOGENES COUSIRAT LIMA	DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird	EDITORIAL EL PAIS S.A.	JOSE LUIS ACOSTA
1	El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda *(poder o documentos estatutarios como acta de* asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Continuando con el siguiente punto que se detalla en el Acta de Apertura, se procede a realizar la Cuadro Comparativo de la ofertas.

OFERENTE	PRESUPUESTO en Gs.
DIOGENES COUSIRAT LIMA	LOTE 1: 3.340.000.- LOTE 2: 3.330.000.- LOTE 3: 3.330.000.-
DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird	LOTE 1: 3.238.900.- LOTE 2: 3.229.100.- LOTE 3: 3.229.100.-
EDITORIAL EL PAIS S.A.	LOTE 1: N/C LOTE 2: 2.965.500.- LOTE 3: N/C
JOSE LUIS ACOSTA	LOTE 1: 3.340.000.- LOTE 2: 3.330.000.- LOTE 3: 3.330.000.-

Habiendo realizado el análisis comparativo de precios y atendiendo a lo establecido en el Anexo I Item 10; las empresas DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird y Editorial EL PAIS S.A., presentan las ofertas más convenientes, por lo que se pasa a analizar en detalle sus documentaciones:

ITEM	DESCRIPCION	EDITORIAL EL PAIS S.A.	DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird
1	El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
6	En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución	CUMPLE	NO APLICA
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	NO APLICA
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme4 al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
9	Declaración Jurada por el cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y los adolescentes.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a los Criterios de Calificación y los documentos presentados por las Empresas **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird** y **EDITORIAL EL PAIS S.A.**, y Conforme al Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas"; se ha verificado el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial y demás documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente dictamina lo siguiente: "*Habiéndose analizadas las documentaciones presentadas por las oferentes, y evaluadas las* ofertas económicas, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente recomienda se adjudique la Contratación Directa para Adquisición de Periódicos a las Empresas **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird**, para los **Lotes 1 y 3** y **EDITORIAL EL PAIS S.A.**, para el **Lote 2**, por cumplir con todos los puntos de la evaluación de documentos y presentar ofertas económicas más conveniente a la Institución, estableciéndose el monto total de la adjudicación para **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird** de Gs. 6.468.000.- (Guaraníes Seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil.-) y **EDITORIAL EL PAIS S.A.** de Gs. 2.965.500.- (Guaraníes Dos Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos)".

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

Lic. Hugo Darío Olmedo Dinatale
Director de Administración y finanzas

Lic. José Luis López G.
Director Administrativo

Lic. Sandra Isabel Leiva
Directora Financiera

Abog. Amelia S. Ramírez
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Carla Gómez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Ana María López C.
Jefa Unidad Operativa de Contratación